

**CONVOCATORIA CAS 0135-2020-MDS
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
PUESTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PROFESIONALES**

PERSONAL PARA SOPORTE TÉCNICO EN EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

GENERALIDADES

- Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de UNA (01) persona para soporte técnico en equipos de computación
- Unidad Orgánica solicitante**
Gerencia de Estadística e Informática.
- Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**
Subgerencia de Recursos Humanos.
- Base Legal**
 - Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PMC, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PMC.
 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020.
 - Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



I. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica, Grado Académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none">Estudios de computación e informática
Experiencia	<ul style="list-style-type: none">Experiencia de (03) años en el sector público en cargos similares
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	<ul style="list-style-type: none">Técnico en reparación y mantenimiento de computadoras (certificado)Certificado en ensamblaje de equipos de cómputo (documentar)Conocimiento en ofimática a nivel usuario (documentar)



Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad. • Responsable. • Iniciativa. • Tolerancia a la presión. • Adecuado Manejo de habilidades sociales. • Trabajar en equipo. • Proactivo. • Puntual. • Colaboradora.
---------------------	---



II. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a) Apoyo técnico en la atención de las diferentes unidades orgánicas, según corresponda.
- b) Diagnosticar, realizar inventario, elaboración de Informes Técnicos.
- c) Soporte en redes.
- d) Revisar el buen funcionamiento de los equipos y dar mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo.
- e) Cualquier otra función que sea solicitada por la gerencia de Estadística e Informática.

III. CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	JR. Manuel Iribarren 155 – Surquillo
Duración del contrato (*)	Inicio: 01 de Setiembre de 2020. Término: 30 de Setiembre de 2020 (renovable según disponibilidad presupuestal y desempeño).
Remuneración mensual	S/ 1,500.00 (Mil quinientos y 00/100 Soles).

(*)El inicio de las labores estará sujeto a disponibilidad presupuestal del área usuaria.